

Le informamos que a partir del 08 de febrero de 2021 las comisiones de Anualidad, Mantenimiento y Administración, Gastos de Cobranza y Reposición de plástico de su Tarjeta de Crédito HSBC tendrán las siguientes modificaciones:

Tarjeta de Crédito	Anualidad*			Mantenimiento y Administración*			Gastos de cobranza (antes del siguiente corte y después de la fecha límite de pago)*			-Reposición de plástico (por desgaste) -Reposición de plástico por robo o extravío -Reposición de plástico adicional por desgaste -Reposición de plástico adicional por robo o extravío*		
	Comisión actual	Comisión nueva	Periodicidad	Comisión actual	Comisión nueva	Periodicidad	Comisión actual	Comisión nueva	Periodicidad	Comisión actual	Comisión nueva	Periodicidad
HSBC Clásica	\$ 709.00	\$ 730.00	Anual	-	-	No Aplica	\$ 413.00	\$ 425.00	Por evento	\$ 171.00	\$ 179.00	Por evento
HSBC Zero	-	-	No Aplica	\$ 149.00	\$ 155.00	Mensual	\$ 399.00	\$ 425.00	Por evento	-	-	Por evento
HSBC AIR	\$ 730.00	\$ 760.00	Anual	-	-	No Aplica	\$ 399.00	\$ 425.00	Por evento	\$ 165.00	\$ 179.00	Por evento
HSBC Oro	\$ 1,076.00	\$ 1,110.00	Anual	-	-	No Aplica	\$ 413.00	\$ 425.00	Por evento	\$ 171.00	\$ 179.00	Por evento
HSBC Easy Points	\$ 1,076.00	\$ 1,110.00	Anual	-	-	No Aplica	\$ 413.00	\$ 425.00	Por evento	\$ 171.00	\$ 179.00	Por evento
HBC 2Now	-	-	No Aplica	\$ 149.00	\$ 155.00	Mensual	\$ 413.00	\$ 425.00	Por evento	\$ 171.00	\$ 179.00	Por evento
HSBC Platinum	\$ 2,408.00	\$ 2,480.00	Anual	-	-	No Aplica	\$ 537.00	\$ 550.00	Por evento	\$ 171.00	\$ 179.00	Por evento
HSBC Advance Platinum	\$ 2,408.00	\$ 2,480.00	Anual	-	-	No Aplica	\$ 537.00	\$ 550.00	Por evento	\$ 171.00	\$ 179.00	Por evento
HSBC Premier	\$ 1,076.00	\$ 1,110.00	Anual	-	-	No Aplica	\$ 537.00	\$ 550.00	Por evento	\$ 171.00	\$ 179.00	Por evento
HSBC Premier World Elite	\$ 5,693.00	\$ 5,890.00	Anual	-	-	No Aplica	\$ 537.00	\$ 550.00	Por evento	\$ 171.00	\$ 179.00	Por evento

\*Las comisiones aplican para toda la República Mexicana, precios más IVA y en Moneda Nacional. Te recordamos que, en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones a las condiciones contenidas en el Contrato, cuentas con 30 días posteriores a la presente notificación para dar por terminada la relación contractual, sin responsabilidad alguna a tu cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio, sin que la Institución Financiera pueda cobrarle penalización alguna por dicha causa.